



# **Intervención de Mariano Rajoy**

## **Convención sobre el Pacto por el Crecimiento Económico y el Empleo**

**Madrid, 16 de marzo de 2016**



Queridas y queridos amigos, quiero daros las gracias a todos los que sois militantes del Partido Popular por asistir esta mañana a este acto. Estoy absolutamente convencido, porque yo he llegado también al principio, de que no habéis perdido al tiempo, al contrario. Por eso quiero dar las gracias de manera muy especial a los ponentes por sus aportaciones, que nos enriquecen, nos sirven y nos son útiles. Sepan ustedes que han hablado de lo importante y que esto, desgraciadamente, no es hoy lo habitual, pero alguien tiene que ocuparse de lo importante, ustedes se han ocupado de ello y nosotros estamos muy agradecidos.

Amigas y amigos, vivimos –como todo el mundo conoce- una situación política complicada hoy en día en nuestro país, en España. Las elecciones se han celebrado el año pasado, el 20 de diciembre, y todavía no se ha conformado un Gobierno en nuestro país.

Nosotros hemos planteado, para la próxima Legislatura, y es documento con el que pretendemos pactar con otras fuerzas políticas a las cuales ya se lo hemos entregado, cinco grandes objetivos. El primer gran objetivo, el crecimiento económico y el empleo. El segundo, mantener lo que se conocen como los pilares básicos del Estado del Bienestar (pensiones, sanidad, educación pública, servicios sociales). El tercero tiene que ser la defensa de la unidad de España, de la soberanía nacional y la igualdad de todos los españoles, sean quienes sean, vivan donde vivan y hayan nacido donde hayan nacido. El cuarto gran objetivo es la defensa de los derechos más fundamentales que tienen las personas, empezando por su vida y por su libertad y, por tanto, combatir al terrorismo aquí y fuera de aquí. Y el quinto gran objetivo es intentar dar respuesta con todos los procedimientos que puedan estar a nuestro alcance a uno de los temas que más han preocupado a los españoles a lo largo de estos últimos años como han sido los casos de corrupción.

Para ello, hemos planteado a las distintas fuerzas políticas cinco acuerdos: un acuerdo en materia institucional, un acuerdo social, un pacto educativo, un acuerdo en política fiscal y financiación autonómica y un pacto por el crecimiento económico y el empleo, que es lo que nos ha ocupado en el día de hoy con las aportaciones de personas que no son de nuestra fuerza política y que han venido aquí a defender lo que han estimado oportuno y conveniente.



En mi intervención intentaré no castigaros inmisericordemente, pero sí me gustaría referirme a cuatro puntos en concreto. En primer lugar, quisiera recordar –porque a veces hay gente que no se acuerda o no quiere hacerlo– cómo estaba España finales de 2011, cuando llegamos al Gobierno. En segundo lugar, quiero explicar cómo estaba España a final del año 2015, cuando se celebraron las elecciones generales. En tercer lugar, quiero recordar qué es lo que hicimos porque hay algunos que piensan que las cosas evolucionan solas y que, por tanto, es igual las decisiones que pueda tomar un Gobierno o los esfuerzos que pueda hacer una sociedad. Por tanto, como las mejoras vienen de fuera, se supone que lo que no son mejoras también vienen de fuera. El problema es que es muy difícil explicar que en España haya habido un crecimiento económico en el último trimestre de este año del 3,5 interanual mientras la media de la Unión Europea no llega ni a la mitad de esa cifra. Algo se habrá hecho bien en este país a lo largo de estos años.

Y, por último y en cuarto lugar, quisiera explicar qué es lo que nosotros pensamos que hay que hacer para crecer y para crear empleo, que es el principal objetivo nacional en estos momentos, a lo largo de los próximos cuatro años. Solamente algunas ideas, aunque yo creo que la más importante es generar confianza dentro y fuera de España. Para eso hay que hacer muchas cosas, pero una muy importante es cuidar lo que se dice, cuidar los mensajes que se dan y no cometer demasiadas tonterías, que ya algunas estamos viendo en los últimos tiempos.

¿Cómo estábamos en el 2011? Al borde de la quiebra, se entiende muy bien. La situación se había deteriorado profundamente en el segundo semestre. Algunos datos: el crecimiento del PIB en el último trimestre del año 2011, cuando asumimos la responsabilidad de gobernar, era de  $-0,5\%$ , cuarto consecutivo en negativo. La tasa anual la caída del PIB era del  $-1,8\%$  ese trimestre. En el conjunto del año, la actividad económica se redujo un  $-1\%$ .

El consumo de los hogares estaba cayendo al  $-3,6\%$  por ciento en el último trimestre de 2011. Las Administraciones Públicas tenían un déficit del 9 por ciento. España vivía una situación de restricción crediticia que atenazaba la actividad. En el año 2011, las nuevas operaciones de crédito a los hogares fueron un 40 por ciento inferiores a las del año anterior. También



los préstamos a las PYMEs habían caído un 17 por ciento anual y el crédito a las grandes empresas, un 22%.

A pesar de esta caída de la actividad, el IPC creció un 3,2% en 2011, muy por encima de lo que subía en el resto de país de la Unión Europea, lo que nos hacía perder competitividad. No vendíamos lo suficiente para financiar nuestras compras, por lo cual seguíamos dependiendo de la financiación exterior: el déficit exterior alcanzó en 2011 los 29.000 millones de euros largos.

Además, de esto tampoco se acuerda nadie, teníamos dificultades para financiarnos. Por eso la prima de riesgo aumentaba, reflejando las dudas que había sobre la economía: días antes de las elecciones de 2011 marcaba los 460 puntos, llegó a estar en verano de 2012 por encima de los 600.

¿Cuál fue la consecuencia de todo esto, que es lo más importante? Que entre el último trimestre de 2007 y el primero de 2012, se destruyeron casi tres millones de empleos en España y el paro aumentó en prácticamente 3,5 millones de personas. A finales de 2011, cuando llegamos al Gobierno, esta destrucción de empleo masiva continuaba sin solución: el paro subía al 12,5% según la EPA y el empleo caía al -3,6%, el -2% en los registros de afiliación.

El impacto social de la crisis fue devastador: el número de hogares en que todos sus miembros estaban desempleados se incrementó de forma continua desde 2006, alcanzando en marzo de 2012 un total de 1.728.400, un aumento de 1.335.100 hogares con todos sus miembros en paro.

Esta destrucción de empleo generó una dinámica insostenible de deterioro de las condiciones sociales, que –por cierto- estuvo en el debate político a lo largo de esta Legislatura muy presente y también muchos debates en el Parlamento. La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) registró un incremento significativo, pasando del 23,3% en 2007 al 26,7% en 2011.

Esa era la situación cuando llegamos al Gobierno. Cuatro años después, España ha experimentado un giro radical en sus condiciones económicas, en todos los aspectos: la actividad económica está avanzando cada trimestre de forma muy intensa. El crecimiento del PIB ha sido del 0,8



en el último trimestre, el cuarto trimestre de 2015, el décimo consecutivo con crecimiento positivo.

A finales de 2015, el crecimiento del PIB era 3,5 anual y eso a pesar de que algunos mensajes equivocados se estaban mandando desde algunas Administraciones. Lo cierto es que a final del año 2015, cuando terminó la Legislatura, España estaba a la cabeza de las principales economías de la Unión Europea en materia de crecimiento económica. A ver quién apostaba por esto a finales del año 2011, en el 2012 y en el 2013.

Este crecimiento tiene una composición que claramente refleja la transición del modelo económico español. Los componentes más dinámicos del PIB son la inversión en bienes de equipo y las exportaciones de bienes y servicios, que aumentan un 5,3% anual. En particular, las exportaciones suponen algo más de un tercio del PIB español, un récord histórico, y ahí tendremos que seguir perseverando en el futuro.

El consumo de los hogares ahora crece el 3,5%, antes caí el 3,6. España ha superado también la restricción crediticia. En el año 2015, las nuevas operaciones de crédito crecieron en todos los segmentos, con un crecimiento del total de las nuevas operaciones de crédito del 12%.

La evolución del IPC se mantiene en tasas negativas en los últimos siete meses, pero hay –y esto es lo más importante- un diferencial favorable desde septiembre de 2013 frente a la economía más competitiva de la Zona Euro, que es Alemania, de entorno a un punto porcentual. Esto es lo que nos permite ganar competitividad, lo que se refleja en nuestra balanza de pagos, que ya lleva cuatro años en positivo, lo que no había pasado nunca antes en nuestra economía en los tiempos modernos.

No hablo de la prima de riesgo porque de eso ya no habla nadie en nuestro país y lo cierto es que los cambios que se han producido en el mercado laboral son también importantes por más que tengamos que seguir perseverando en el futuro porque, insisto, este sigue siendo el gran objetivo nacional para los próximos cuatro años.

El paro sigue siendo el gran problema en España. Sólo voy a dar un dato. Entre los años 2014 y 2015 se han creado en España 960.000 empleos y en el año 2015 el total de empleos creados ha estado por encima del medio millón. Esto es un record histórico en la economía española. Lo que



antes era destrucción de empleo y aumento del paro ahora es subida de la ocupación y bajada del paro a tasas muy significativas. Es que a veces no nos acordamos de lo que ha pasado en los últimos años, pero en la última EPA publicada el paro cae por encima del 10 por ciento y la ocupación sube al 3 por ciento. Situación absolutamente contraria, la más contraria que pueda haber, a la que ocurría a finales del año 2011.

Ha bajado el paro juvenil, ha bajado el número de hogares con todos sus miembros en paro y, sin duda alguna, eso no nos puede servir para estar satisfechos porque hay muchas personas en España que todavía no tienen trabajo, pero sí constituyen un estímulo y un acicate para intentar seguir haciendo las cosas bien si al final el Partido Popular asume responsabilidades de gobierno para los próximos cuatro años.

Paso ahora a la tercera parte de mi intervención, esa con la cual estoy seguro que algunos no van a coincidir porque creen que las cosas se arreglan solas. Aquí probablemente tengamos más suerte que en el resto de los países de la Unión Europea.

Hemos hecho una política económica que se ha articulado en tres grandes pilares. Primero, la consolidación presupuestaria. Se ha hecho un gran esfuerzo por parte de todos y también por parte de los españoles, que han entendido algunas de las decisiones que hubo que tomar y que no han sido fáciles. Se ha producido una reducción del déficit público a la mitad en cuatro años, desde el 9 por ciento, con dos años de recesión, año 2013 y 2014, donde los ingresos de las Administraciones iban para abajo.

El segundo, y muy importante, porque había que ver cómo estábamos en esta materia y como estamos hoy, el saneamiento del sector financiero, que es capital para que la economía funcione y se pueda crear empleo. Ahora el sector financiero crece y da crédito. Ya no es una preocupación la situación de las entidades financieras españolas, gracias a una muy importante reforma que se llevó a cabo.

Y en tercer lugar, se han llevado a cabo un conjunto de reformas estructurales para que la economía española sea más flexible y competitiva. De algunas se ha hablado esta mañana. Simplemente quiero recordar la reforma laboral, muy importante; la reforma energética. Ahora todo el mundo sabe lo que hay que hacer, pero cuando hay que liquidar un déficit de tarifa de 27.000 millones de euros, entonces no había tantas ideas. Escuchando a





algunos partidos políticos de la oposición, me hubiera gustado que las ideas nos las hubieran aportado cuando tuvimos que hacer la reforma energética, con los problemas de todo tipo que ello conlleva. Podría citar la reforma de la unidad de mercado, la reforma de las Administraciones, pero las conocéis todos perfectamente.

Lo que sí quiero decir, porque me parece el concepto, que estas reformas han hecho posible que nuestra España recupere la competitividad externa y que el crecimiento que estamos logrando en estos momentos sea equilibrado. España ya no necesita endeudarse con el exterior para crecer, como ocurrió en el pasado, sino que acumula ya cuatro años de superávit externo y esta situación debería continuar si no se altera el rumbo de las políticas económicas en los próximos años.

Quiero hablar también de las políticas en el ámbito tributario. Subimos los impuestos, efectivamente, a los 10 días de llegar al Gobierno. El 30 de diciembre hicimos una subida general del IRPF. Si no lo hubiéramos hecho, probablemente ahora estaríamos en una situación muy diferente a la que estamos, en la quiebra o sometidos al rescate y, por tanto, liquidada la soberanía económica y nuestra libertad para tomar las decisiones que estimáramos oportunas y convenientes.

Pero yo quiero decir que los tipos marginales en el IRPF cuando llegamos al Gobierno iban antes del 24% al 45%. Ahora van del 19% al 45%, han bajado a lo largo de la Legislatura. Y los mínimos personales y familiares se han incrementado notablemente. Quienes ganan menos de 12.000 euros al año no pagan IRPF. Hoy los tipos medios son más bajos que en 2011 para el 99% de los contribuyentes.

Hemos tomado medidas importantes en materia de fiscalidad del ahorro, en materia de bonificaciones a la Seguridad Social. Hay exención total a las personas que ganan menos de 12.000 euros. Hemos tomado medidas muy importantes desde el punto de vista social. A veces uno tiene la sensación de que se vive en otro país, pero es que en España, después de lo que hemos vivido, mantenemos un sistema público de pensiones, las pensiones no se han congelado nunca y en otros países sometidos al rescate le han quitado a los pensionistas la paga extra de navidad, de verano y han bajado las pensiones el 30 por ciento. Y aquí la sanidad sigue siendo pública, universal y gratuita, y también la educación, como lo era antes, y también los servicios sociales.



Por tanto, en una situación de extrema dificultad, cosa que por desgracia no han podido hacer en otros países, en este país se han mantenido los grandes pilares básicos del Estado de Bienestar. Este es uno de los grandes debates, también se ha planteado esta mañana.

Las pensiones son el 39 por ciento del gasto del Gobierno, la partida más importante del gasto del Gobierno. Y hay 9.250.000 pensionistas en España. Y la pensión media de la Seguridad Social, de los que están entrando ahora en el sistema, es de 1.400 euros. Este, sin duda alguna, es uno de los grandes retos del futuro. Si hacemos las cosas bien, con sentido común y con razón, podremos mantener esos grandes pilares del Estado de Bienestar.

Ahora viene lo que nos debe importar, ese lugar donde vamos a pasar el resto de nuestros días, el futuro. La prioridad de España tiene que ser, al menos en mi opinión, la creación de empleo y yo creo que en eso estamos todos de acuerdo, no sólo por la gente, que quiere trabajar, llevar adelante un proyecto de vida, vivir dignamente, aportar, ser útil. Es que además el empleo es la clave de todo eso que conocemos como las políticas sociales. ¿Quién paga las pensiones? Los que trabajan y cotizan a la Seguridad Social. ¿Quién paga la sanidad? Los que pagan el IRPF, el IVA y las personas que consumen. Por tanto, el empleo es la clave no solamente para quien lo tiene, sino para el conjunto de la sociedad.

España consume bienes y servicios del resto del mundo, que pagamos con nuestras exportaciones a otros países. La prosperidad de España depende de nuestra capacidad de exportar a Europa y al resto del mundo. Por eso, en el centro del debate de política económica debe estar siempre la competitividad.

Las políticas de las que estamos hablando en esta sesión son aquellas que ayudan a producir mejor, a invertir con más éxito, a tener mejores precios que nuestros competidores, a fomentar la calidad y a crear nuevos productos que no existían antes y que van a surgir de la cabeza de algún emprendedor.

Quiero decir también que las empresas y los trabajadores españoles ya son modelos de éxito internacional en muchos sectores y son la base de nuestra prosperidad. Aquí tenemos una cierta tendencia a castigarnos y a





decir lo mal que van a algunas cosas, pero yo he señalado en alguna ocasión que tampoco será tan malo este país cuando tiene un sistema de bienestar, como no conozco que exista en muchos lugares del mundo; o unas infraestructuras, que algunos nos critican porque dicen que son exageradas; o un país que es el segundo del mundo donde vienen más turistas. Como hay que pensar que esos señores turistas no vienen obligados por nadie, tendremos que pensar que este es un país donde se vive razonablemente bien por mucho que tengamos que hacer un esfuerzo para vivir todavía mejor.

Yo estoy a favor de los trabajadores y empresarios españoles y tengo que decir que estamos orgullosos de ellos, que hay que repetirlo hasta la saciedad y si alguien quiere contarnos cosas que tal, nosotros estaremos en un punto de equilibrio. Este es un país que tiene sus problemas y sus dificultades, pero es un gran país. Y el sistema de bienestar español no se sostiene ni por ninguna Administración, ni por nadie que diga una cosa o la contraria, sino por los empresarios y trabajadores españoles.

En consonancia con todo lo que acabo de decir, queremos un Pacto por el Crecimiento y el Empleo. Eso es lo que le he entregado a los partidos políticos con los que creo que deberíamos entendernos en los próximos años. Todos sabéis que nosotros apostamos por un pacto tan extraño como el que hay en Alemania, en Austria, en las instituciones europeas y en todos los países donde las cosas funcionan de manera razonable. Pero, en fin, por si alguien no lo recuerda o no lo ha leído, que todo es posible, los objetivos son los siguientes.

Primero, favorecer la creación de empleo y acordar las fórmulas para que llegue a más personas y los empleos sean cada vez de mayor calidad. Vamos a hacer una reforma ambiciosa en las cotizaciones sociales para que crear empleo indefinido sea mucho más atractivo que utilizar la contratación temporal. Y nuestra propuesta es que los contratos indefinidos estén exentos de cotizaciones en los primeros 500 euros durante cuatro años, el doble que ahora, y que las conversiones de contratos temporales en indefinidos se puedan beneficiar también de esta bonificación.

En segundo lugar, es importante un gran acuerdo sobre un diseño más eficiente del Servicio Público de Empleo Estatal y de las políticas activas de empleo. Tenemos que utilizar las técnicas más modernas de perfilado individual, orientación laboral, formación y colocación. Y, desde luego,



tenemos que reforzar la evaluación de todas las políticas activas para asegurar su máxima efectividad en la inserción laboral.

Y en tercer lugar, como se reconocía aquí esta mañana, hay que impulsar la formación de nuestros trabajadores con nuevas fórmulas más eficaces. Al final de la próxima legislatura, se debe lograr una utilización amplia del cheque formación e impulsar de forma definitiva la formación profesional dual, creando –y se puede hacer- 100.000 nuevas plazas para esta modalidad de formación.

Segundo gran eje para los próximos cuatro años, respaldar la iniciativa emprendedora y promover el desarrollo empresarial, y apoyar a nuestros trabajadores autónomos, como aquí se demandó. De la iniciativa emprendedora de las PYMEs y autónomos depende que España siga funcionando y creciendo. Hay facilitar su labor cotidiana. Hemos escuchado algunas ideas que yo quiero plantear.

Primero, duplicar los beneficios fiscales del impuesto de sociedades para las PYMEs que crecen y revierten sus beneficios. Hoy, con las reservas de capitalización y nivelación, una PYME que crece puede rebajar su factura en el impuesto de sociedades en 5 puntos. Creemos que estamos en condiciones de duplicar ese incentivo para que la rebaja llegue a 10 puntos.

También hay que extender la tarifa plana de autónomos en la cotización a la Seguridad Social para que dure el doble de lo que dura hoy. Además, los parados de larga duración que emprendan un negocio no tendrán que tributar en el IRPF durante los dos primeros años de su actividad.

También es importante flexibilizar la relación de los autónomos con la Seguridad Social, para que puedan adaptar sus cotizaciones a la situación de su negocio en cada momento del tiempo. Es deseable –estas cosas no son ciertamente fáciles, pero hay que intentarlo- revisar el régimen de solicitud de aplazamientos y recargos, permitir un cómputo más flexible de las carreras de cotización y facilitar que los autónomos puedan adaptar con facilidad su cotización en función economía real.

Tercer gran eje, reforzar la competitividad de nuestros sectores, recompensando su innovación y proporcionándoles las mejores condiciones para que puedan triunfar. Dos o tres comentarios. Las actividades de



investigación, desarrollo e innovación son la base del crecimiento de largo plazo. El sector público tiene que jugar un papel importante, pero es evidente que también lo tiene que jugar el sector privado y, como aquí se pedía, hay que establecer mecanismos efectivos de colaboración entre ellos. Hay, además, que hacer un esfuerzo para atraer el talento a nuestro país, para que los mejores encuentren en España un entorno atractivo para producir sus ideas.

Nosotros vamos a mantener los incentivos a la I+D+i en el impuesto de sociedades y vamos a equiparar el tratamiento de las actividades de innovación con la investigación y el desarrollo. Somos partidarios de que los investigadores que obtienen patentes de utilidad económica en centros públicos o universidades reciban al menos el 50% de los ingresos que generen dichas patentes, y promover que las empresas privadas adopten mecanismos similares en sus actividades de investigación. Vamos a revisar la tributación aplicable a los investigadores que regresen o se instalen en España, dándoles un plazo razonable sin pagar impuestos.

En el plano sectorial, también tenemos que hacer un esfuerzo. El más importante es no generar costes innecesarios, no molestar. Es importante reforzar la planificación de las infraestructuras. Se necesita en esta materia un consenso y un horizonte de medio y largo plazo, así como en la evaluación rigurosa –que muchas veces no se ha hecho- de la rentabilidad social y económica de las nuevas inversiones. También es importante que España cuente con una conectividad digital de primer nivel, extendiendo las redes de alta capacidad, haciendo llegar internet de alta velocidad a todos los colegios, centros de salud y bibliotecas de España.

Es muy importante un Pacto de la Energía. No voy a entrar en mayores detalles sobre eso, pero este es un tema capital y está íntimamente unido ligado a nuestra competitividad. Sólo quiero dejar claro que las interconexiones son fundamentales y trabajar con intensidad y con dureza en Europa para que haya de verdad un mercado único de la energía.

Crearemos una Secretaría General de Unidad de Mercado. No tiene sentido que haya normas y más normas que lo único que hacen es generar problemas y dificultades a los emprendedores. Y estableceremos un régimen de penalizaciones para las empresas que no cumplan con la Ley de Morosidad Empresarial, porque los retrasos en pagos perjudican particularmente a las PYMES y autónomos. Quien no cumpla no accederá a



la contratación pública o no podrá acogerse a determinados beneficios fiscales.

En suma, hemos pasado lo peor de la peor crisis económica que ha vivido España en décadas. Los españoles han evitado la quiebra, otros no lo hicieron. Los españoles han evitado el rescate, otros no lo hicieron. El Parlamento sigue teniendo la capacidad para tomar las decisiones que estime oportunas y convenientes.

Hoy podemos decir, con orgullo, todos los españoles que hemos pasado de la recesión a ser el país de los grandes de Europa que más crecimiento económico tiene y el país de Europa donde más puestos de trabajo se están creando.

Ahora, eso no ha pasado por casualidad. En política y en los gobiernos, como en cualquier faceta de la vida, las cosas no pasan por casualidad. Pasan porque las cosas se hacen bien, porque hay unos objetivos claros, porque no se hace demagogia barata, porque se toman decisiones y porque se piensa en el interés general. No por casualidad.

Hemos logrado mantener los grandes pilares del Estado del Bienestar. Tendremos que seguir haciendo un esfuerzo importante en el futuro. En campaña decíamos que el gran objetivo de esta Legislatura que viene es que se creen 500.000 puestos de trabajo al año -2016, 2017, 2018 y 2019. Se puede hacer, porque se han creado en los años 2014 y 2015. Y si hacemos las cosas razonablemente, España puede estar creciendo alrededor de un 3 por ciento durante los próximos cuatro años.

Dicho todo esto, también tengo que decir que la incertidumbre política, la demagogia, algunas de las cosas que estamos viendo y algunas de las afirmaciones que estamos escuchando, pueden poner en peligro muchas cosas. La más importante, la confianza en España, porque generar confianza es la primera medida de política económica que debe tomar un gobierno responsable.